

SSCS0208

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Nivel de Cualificación Profesional: 2

Competencias Clave: Lengua castellana, lengua gallega, matemática

Unidades de Competencia:

UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Competencia General:

Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolla su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.

Ámbito Profesional:

Se ubica en el ámbito público o privado, en centros o equipamientos que presten servicios de atención sociosanitaria: centros residenciales, centros de día.

Sectores Productivos:

Desarrolla su actividad profesional en el sector de prestación de servicios sociales a personas en régimen de permanencia parcial, temporal o permanente en instituciones de carácter social.

Ocupaciones Relacionadas:

- Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.
- Cuidador de personas dependientes en instituciones.
- Gerocultor.

Duración de la Formación: 450 horas

Para todas las acciones formativas habrá que añadir dos módulos transversales obligatorios: "Inserción laboral, sensibilización medio ambiental y en la igualdad de género" (10 horas) y "Formación para la igualdad" (8 horas). Además, en las especialidades de las familias ART, ELE, ENA, EOC, FME, IEX, IMA y MAM, se impartirá el "Básico de prevención en riesgos laborales" (60 horas).